EXPTE. D- 2574 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su adhesión y acompañamiento al pedido de citación al secretario de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación, Claudio Avruj, a rendir explicaciones sobre su gestión y a aclarar sus opiniones respecto del proceso de "Memoria, Verdad y Justicia", efectuado por los Organismos de Derechos Humanos ante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados de la Nación.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS:

Recientemente, los Organismos de derechos humanos presentaron un pedido ante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados de la Nación a fin que se cite al secretario de Derechos Humanos de la Nación, Claudio Avruj, a rendir explicaciones sobre su gestión, detallar los proyectos del Gobierno en la materia y a aclarar sus opiniones con respecto al proceso de Memoria, Verdad y Justicia.

En dicho pedido se exteriorizó la preocupación de los Organismos firmantes[1] por las decisiones adoptadas por la Secretaría de Derechos Humanos, destacando entre ellas "*una notoria falta de impulso a los procesos judiciales centrados en la responsabilidad civil y empresarial en esos crímenes [de lesa humanidad]*".

Por otra parte, se señaló la intranquilidad que resulta del la desactivación de áreas ligadas a la continuidad y seguimiento de las causas, como el Programa Verdad y Justicia, así como áreas de derechos humanos en instituciones públicas o dependientes del Poder Ejecutivo

[1] Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora / H.I.J.O.S. Capital / Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) / Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas/ Abuelas de Plaza de Mayo/ Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) / Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) La Matanza / Asociación Buena Memoria / Comisión Memoria, Verdad y Justicia Zona Norte / Familiares y Compañeros de los 12 de la Santa Cruz / Fundación Memoria Histórica y Social Argentina / Liga Argentina por los Derechos del Hombre / Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.

Nacional, como las direcciones de Derechos Humanos del Ministerio de Seguridad y del Banco Central.

Asimismo, se hizo foco sobre la falta de ejecución de las denominadas "leyes reparatorias", ámbito en el cual se observan sensibles demoras en la tramitación de los expedientes de las víctimas del terrorismo de Estado y la sub ejecución o falta total de presupuesto en los sitios de memoria del país.

Los Organismos remarcaron en su nota que, de forma concordante con la paralización de las políticas públicas, el Secretario de Derechos Humanos mantuvo reuniones en la ex ESMA con el llamado "Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas" (Celtyv), organización que niega el terrorismo de Estado y pide la impunidad de sus responsables.

Pero Avruj no está solo en esta tarea.

Lamentablemente, en el último año se han multiplicado los casos en que altos funcionarios del gobierno de Mauricio Macri ponen en discusión la existencia del terrorismo de Estado, llamándolo "guerra sucia", cuestionando la cantidad de desaparecidos, minimizando y relativizando cifras.

Hoy resulta habitual escuchar de boca de distintos funcionarios llamar a referentes mundiales de los derechos humanos como "desquiciadas", sumadas a otras como las del reciente ex funcionario Darío Lopérfido y a las de ex

titular de la Aduana y ex carapintada, Juan José Gómez Centurión, quién realizó una pública defensa de la última dictadura cívico militar, negando rotundamente el genocidio perpetrado, y sosteniendo una ideología que dio sustento al terrorismo de Estado y a quienes detentaban el poder durante los años más oscuros de nuestra historia.

En el mes de febrero, el Gobierno postuló al abogado de represores Carlos De Casas como candidato argentino para integrar la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y por aquellos días, intentaron - en vano - convertir el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia en un feriado móvil, exhibiéndose los diputados oficialistas en el Congreso con dos carteles que decían *"Nunca más a los negocios con los derechos humanos"* y *"Los derechos humanos no tienen dueño"*.

Envalentonados por la conducta negacionista del oficialismo, la Conferencia Episcopal Argentina promovió un retrógrado plan de reconciliación y la Corte Suprema de Justicia de la Nación emitió un aberrante fallo que otorgó el beneficio del 2x1 a los criminales de lesa humanidad.

Cabe recordar que ante este bochorno jurídico, de forma rauda, el Secretario de Derechos Humanos de la Nación afirmó: *"Estoy de acuerdo con el 2x1 de la Corte si el fallo está ajustado a la ley"*.

Este tipo de prácticas constituyen, sin dudas, un nuevo episodio de retroceso en la vida democrática de nuestro país, circunstancia que además, genera una gran incertidumbre sobre el futuro institucional y una honda preocupación por sus consecuencias inmediatas.

En tal sentido, y porque entendemos que existe una necesidad imperiosa que el secretario de Derechos Humanos de la Nación garantice desde sus funciones los derechos humanos a todos y todas, entendemos que corresponde adherir y acompañar al pedido de explicaciones al Sr. Claudio Avruj, efectuado por los citados Organismos ante el Congreso de la Nación.

Es por este motivo que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires